



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN

DIRECTOR REGIONAL DEL SENA

CONSIDERANDO

Que el Subdirector del Centro de Diseño y Metrología del SENA, según estudios previos, solicita autorización para contratar en la vigencia 2022, cinco (5) profesionales, con el siguiente objeto: *Prestar servicios profesionales en el Programa de Extensionismo Tecnológico del Ecosistema SENNOVA para implementar desde el Centro de Diseño y Metrología de la Regional Distrito Capital las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo a la asignación dada desde dirección general.*

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014

Que de acuerdo con la certificación expedida por Director Regional Distrito Capital, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

En consecuencia, esta Dirección Regional

AUTORIZA

Al subdirector del Centro de Diseño y Metrología del SENA a contratar en la vigencia 2022 los servicios de cinco (5) profesionales con el siguiente objeto igual: *Prestar servicios profesionales en el Programa de Extensionismo Tecnológico del Ecosistema SENNOVA para implementar desde el Centro de Diseño y Metrología de la Regional Distrito Capital las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo a la asignación dada desde dirección general.*

Valor: *El valor total de la contratación es de Doscientos ochenta y tres millones doscientos cincuenta mil pesos M/cte. (\$283.250.000) para cinco contratos. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Cincuenta y seis millones seiscientos cincuenta mil pesos M/cte. (\$56.650.000), a razón de: a) Once (11) pagos iguales por los de febrero a diciembre de 2022 por valor de cinco millones ciento cincuenta mil pesos M/Cte. (\$ 5.150.000) cada uno.*

CDP: (a partir de enero del 2022)

AUTORIZACION 0045

Enrique Romero Contreras
Director Regional

VoBo. Diana Marcela Carmona Pérez
Coordinadora Grupo de apoyo Administrativo Mixto

PAOLA C

Reviso: Despacho Regional
Proyectó: Yenny González - Contratista



**CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE
PLANTA
DIRECTOR REGIONAL DEL SENA**

CONSIDERANDO

Que el Centro de Diseño y Metrología de la Regional Distrito Capital, requiere contratar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

CERTIFICA

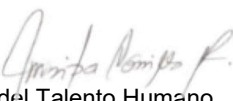
Que revisada la planta de personal del Centro de Diseño y Metrología de la Regional Distrito Capital, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, este Despacho Regional Distrito Capital, acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: *Prestar servicios profesionales en el Programa de Extensión Tecnológica del Ecosistema SENNOVA para implementar desde el Centro de Diseño y Metrología de la Regional Distrito Capital las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo a la asignación dada desde dirección general.*

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Bogotá, a los 20 días del mes de diciembre de 2021

**Enrique Romero Contreras
Director Regional**

VoBo. Jeanneth Maritza Carrillo Ramírez 
Coordinadora Grupo Regional de Gestión del Talento Humano

Proyectó: Yenny González - Contratista 
Anexo: Estudio Previo



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO ESTUDIO PREVIO

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

OBJETO:	<i>Prestar servicios profesionales en el Programa de Extensionismo Tecnológico del Ecosistema SENNOVA para implementar desde el Centro de Diseño y Metrología de la Regional Distrito Capital las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo a la asignación dada desde dirección general.</i>
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	<i>Título profesional universitario y título de posgrado en ingenierías o ciencias económicas o ciencias administrativas o gestión tecnológica o gerencia de proyectos o afines con el ejercicio del rol.</i>
EXPERIENCIA RELACIONADA:	<i>Experiencia certificada de mínimo 37 meses en actividades relacionadas con consultoría empresarial, apropiación y/o implementación de procesos de Transformación Digital o modelos de negocio o gestión comercial o marketing o productividad operacional o empresarial o gestión en sistemas administrativos o herramientas de productividad o mejoramiento continuo o desarrollo e innovación en micros, pequeñas y medianas (MiPymes) y/o afines con el ejercicio del Rol.</i>
VALOR Y FORMA DE PAGO:	<i>Se fija como valor total para el contrato la suma de Doscientos ochenta y tres millones doscientos cincuenta mil pesos M/cte. (\$283.250.000) para cinco contratos. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Cincuenta y seis millones seiscientos cincuenta mil pesos M/cte. (\$56.650.000), a razón de: a) Once (11) pagos iguales por los de febrero a diciembre de 2022 por valor de cinco millones ciento cincuenta mil pesos M/Cte. (\$ 5.150.000) cada uno.</i>
PLAZO:	<i>Hasta el 30 de diciembre de 2022</i>
LUGAR DE EJECUCIÓN:	<i>Bogotá, D.C.</i>
SUPERVISOR:	<i>Juan Carlos Arias Chavarro, Profesional 4</i>
ORDENADOR DEL PAGO:	<i>Rodolfo Martinez Perez, Subdirector</i>

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015 y artículo 3º del Decreto 371 de 2021, el Centro de Diseño y Metrología del SENA, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

1. Justificación de la necesidad de la contratación:

El Centro de Diseño y Metrología requiere contratar a (5) personas implementar desde el Centro de Diseño y Metrología de la Regional Distrito Capital las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo a la asignación dada desde dirección general, por once (11) meses, la necesidad surge debido a que no existe personal en la planta del Centro para la prestación del servicio, por tal razón es necesario efectuar la contratación descrita en estos estudios hasta el 30 de diciembre



de 2022 derivada de la carga que tiene el área de extensionismo - Sennova estimada en un rango de 40 horas semanales y con exigencia cualitativa para la gestión de las actividades de consultoría y acompañamiento en exteimplementación desde el Centro de Diseño y Metrología de la Regional Distrito Capital las actividades del Programa de Extensionismo Tecnológico del Ecosistema SENNOVA para implementar desde el Centro de Diseño y Metrología de la Regional Distrito Capital las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo a la asignación dada desde dirección general, de tal manera que contribuya al cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales.

El contrato a suscribirse contribuye a los logros del Plan de Acción del SENA y al Plan Nacional de Desarrollo teniendo en cuenta que las actividades a desarrollarse en el mismo se encuentran relacionadas con los postulados establecidos en el Plan de Acción y Plan Estratégico Institucional denominados: “Promover el Desarrollo integral del Talento Humano SENA” y “Consolidar una cultura SENA humanista responsable y competitiva” que así mismo se encuentran inmersos en el Plan de Acción en lo referente al Pacto XV del Plan Nacional de Desarrollo “Gestión Pública Efectiva”

"De acuerdo con lo anterior y una vez realizado lo determinado en el Decreto 371 del 8 de abril de 2021 en su artículo 3 “Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación deben realizar una revisión previa y rigurosa de las razones que justifiquen la contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión” y la Circular SENA No. 120 del 7 de julio de 2020, firmada por el Director General en la cual se menciona que la contratación de prestación de servicios debe realizarse únicamente con relación al personal indispensable para suplir actividades donde la planta de personal es insuficiente, por lo tanto, resulta necesaria la contratación puesto que el Centro de Formación requiere apoyo en el área de Sennova – Extensionismo Tecnológico.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada a Centro de Diseño y Metrología la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: “*Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable*”.

2. Obligaciones Específicas:

Obligaciones contractuales	Producto (s) asociado (s) a las obligaciones contractuales
1. Promover las convocatorias del programa de extensionismo tecnológico a través de las diferentes estrategias de divulgación en las regiones de cobertura asignadas.	Informe de resultados de convocatoria: <ul style="list-style-type: none">• Reporte de actividades desarrolladas para la convocatoria• Comunicados• Estrategias de difusión• Impacto de estrategias.• Imágenes del proceso.



2. Realizar contacto inicial de las empresas priorizadas y asignadas a las regiones de cobertura en el marco de la convocatoria de Extensionismo Tecnológico de acuerdo con los términos de referencia definidos.	Listado de empresas activas.
3. Realizar las sensibilizaciones para el inicio y cierre de los acompañamientos de acuerdo con el cronograma definido en el marco del programa de Extensionismo Tecnológico en las regionales y centros de formación del SENA asignados.	Acta de inicio y Lista de asistentes a sensibilización
4. Actualizar en el sistema de información del programa de Extensionismo Tecnológico la información de las empresas y empresarios asignados.	Reporte de información de empresas y empresarios generados desde el sistema de información
5. Diagnosticar las empresas asignadas con las herramientas definidas para esta actividad de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico.	Informe Inicial de cada empresa asignada
6. Formular el plan de mejora identificando los indicadores a evaluar de las empresas asignadas, usando los formatos definidos para esta actividad de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico, y concertarlo con la empresa.	Formato de Plan de mejora concertado y firmado.
7. Medir en las empresas asignadas los indicadores definidos en el plan de mejora de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico, documentando de acuerdo las orientaciones dadas desde la Dirección General.	Reporte de indicadores emitido por sistema de información.
8. Asesorar e implementar la metodología de extensionismo tecnológico a las empresas asignadas por el dinamizador de extensionismo tecnológico de acuerdo con las orientaciones de la Dirección General.	Formato de seguimiento (según formato estandarizado).
9. Realizar cierre de proceso de acompañamiento empresarial aplicando los formatos y procedimientos establecidos de acuerdo con el cronograma definido en el marco del programa de Extensionismo Tecnológico.	Acta de cierre, Informe Final, Certificado de calidad de consultoría emitido por empresario.
10. Promover y garantizar el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción en las empresas acompañadas de acuerdo con el cronograma definido en el marco del programa de Extensionismo Tecnológico.	Reporte de registro de encuesta de satisfacción
11. Documentar la información recolectada en el proceso de acompañamiento empresarial, de forma completa y con criterios de calidad, de acuerdo con las solicitudes del dinamizador de extensionismo tecnológico y las emitidas desde la Dirección General.	Entrega de documentos virtuales como soporte de ejecución de la estrategia en el repositorio nacional de Extensionismo Tecnológico, de cada una de las empresas que está acompañando, teniendo en cuenta los direccionamientos y las recomendaciones dadas desde el enlace de la estrategia Extensionismo Tecnológico en la Dirección General.



12. Registrar en el sistema de información del programa las acciones ejecutadas con las empresas asignadas de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico, dando cumplimiento al cronograma definido para el efecto desde la Dirección General.	Reportes de cumplimiento de sistema de información: <ul style="list-style-type: none">• Avance por empresa• Avance Extensionista• Registro de empresas
13. Establecer comunicación constante con la persona encargada de la Línea Programática SENNOVA “Extensionismo Tecnológico” de la Dirección General a nivel nacional y a nivel local con el Dinamizador de Extensionismo Tecnológico asignado a su región/nodo.	Acta de reunión y listado de asistencia.
14. Participar activamente en las acciones de Extensionismo tecnológico con los equipos SENNOVA de las regiones de cobertura y en los espacios que se promuevan en el marco de la estrategia a nivel nacional.	Acta de reunión y listado de asistencia.
15. Mantener comunicación constante y atender las solicitudes y requerimientos de información que formule el dinamizador de extensionismo tecnológico o la Dirección General.	Acta de reunión y listado de asistencia.
16. Generar estrategias que fomenten el crecimiento y mejora del proceso de consultoría en las regiones asignadas.	Acta de reunión y listado de asistencia.
17. Garantizar una disponibilidad para desarrollar las anteriores obligaciones de 40 horas semanales bajo la modalidad virtual.	Formato de seguimiento (según formato estandarizado).

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato a suscribir es de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales:

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual será la ciudad de Bogotá D.C.

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:



El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Justificación valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo de: *Juan Carlos Arias Chavarro, Profesional 4*

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago Subdirector del Centro de Diseño y Metrología, Regional Distrito Capital, designará uno nuevo,



para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes mediante el SECOP II.

11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI ____ NO X

12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI X NO ____

13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, “*por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas*”.

14. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a las personas naturales, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

14.1 Idoneidad y experiencia.

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor DAVID ANDRES LOPEZ VARGAS, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
DIEGO HIGUERA ING.	05/02/2018	22/08/2019	18	17	X	
ALCALDIA DE TUNJA	27/06/2018	25/12/2018	06		X	
ALCALDIA DE TUNJA	11/01/2019	30/05/2019	04	20	X	
ALCALDIA DE TUNJA	13/06/2019	31/10/2019	04	19	X	
ALCALDIA DE TUNJA	07/11/2019	22/12/2019	01	15	X	
SENA	28/07/2020	31/12/2020	05	02	X	
SENA	01/02/2021	31/12/2021	11		X	
					CUMPLE	NO CUMPLE



TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA	49	73	X	
--------------------------------------	----	----	---	--

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor EDISON ARGEMIRO CASAS PUENTES, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD			
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.		FORMACIÓN ACADEMICA	
		CUMPLE	NO CUMPLE
		X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
B&F CONSULTORIA	10/10/2014	15/02/2015	04	05	X	
CIVIC	04/07/2016	17/07/2019	36	13	X	
PROGEN	22/07/2019	25/08/2020	13	03	X	
SENA	28/09/2020	31/12/2020	03	03	X	
SENA	01/02/2021	30/12/2021	11		X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			67	24	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor JOSÉ MANUEL RODRIGUEZ ALBORNOZ, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD			
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.		FORMACIÓN ACADEMICA	
		CUMPLE	NO CUMPLE
		X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
DIHEGO LTDA	20/01/2010	10/12/2018	107		X	



JOSE ANTONIO BENITEZ Y CIA SAS	20/01/2014	19/11/2015	22	09	X	
CAR	20/06/2016	19/02/2017	08		X	
CAR	10/03/2017	09/12/2017	09		X	
CAR	31/01/2018	30/07/2018	06			
SENA	23/07/2020	31/12/2020	05	08	X	
SENA	01/02/2021	30/12/2021	11		X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			168	17	X	

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor MIGUEL ANGEL ORDOÑEZ PORTELA , se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
FUNDES COLOMBIA	01/03/2009	31/08/2009	06		X	
CAMBRE UNGAR JOAQUIN - DIEGO PESKINS S.H.	09/03/2011	30/11/2011	08	21	X	
SENA	29/01/2010	15/12/2010	10	15	X	
SENA	23/02/2012	30/06/2012	04	08	X	
SENA	17/07/2012	31/12/2012	05	15	X	
UNIVERSIDAD. EAN	10/09/2013	10/11/2013	02		X	
UNIVERSIDAD. EAN	17/03/2014	30/03/2014		13	X	
UNIVERSIDAD. EAN	04/04/2014	15/04/2014		11	X	
UNIVERSIDAD. EAN	21/04/2014	30/04/2014		09	X	
NACIONES UNIDAS	20/02/2013	19/06/2013	04	09	X	
NACIONES UNIDAS	14/08/2013	15/10/2013	02	01	X	
NACIONES UNIDAS	01/02/2014	31/07/2014	06		X	
BANCA	01/10/2015	31/01/2016	04		X	
CEO VICTORYNK	01/09/2016	31/12/2016	04		X	
SENA CDM	03/06/2020	31/12/2020	06	28	X	



SENA CDM	01/02/2021	30/12/2021	11		X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			72	130	X	

e acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor WALFREDO GOMEZ BARRERA, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	04/12/2009	28/12/2009		25	X	
SENA	29/01/2010	28/11/2010	10		X	
SENA	14/02/2011	13/07/2011	05		X	
SENA	15/07/2011	24/12/2011	05	10	X	
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	01/10/2011	30/04/2012	07		X	
SENA	27/01/2012	11/07/2012	05	15	X	
SENA	12/07/2012	26/12/2012	05	15	X	
SENA	23/01/2013	29/10/2013	09	07	X	
SENA	08/11/2013	14/12/2013	01	07	X	
SENA	17/01/2014	14/12/2014	10	28	X	
SENA	24/01/2015	12/12/2015	10	19	X	
SENA	29/01/2016	28/07/2016	06			
SENA	01/08/2016	14/12/2016	10	15	X	
SENA	25/01/2017	09/12/2017	10	15	X	
SENA	23/01/2018	10/12/2018	10	14	X	
SENA	19/02/2019	18/12/2019	09	23	X	
SECRETARIA DE LA MUJER	05/04/2019	31/12/2019	08	25	X	
SENA	05/06/2020	31/12/2020	06	26	X	
SENA	01/02/2021	30/12/2021	11		X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			137	244	X	



14.2 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, una vez analizadas las hojas de vida de los futuros contratistas, frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, el Subdirector del Centro de Diseño y Metrología, Regional Distrito Capital, establece que los futuros contratista cumplen con los requisitos señalados anteriormente.

14.3 Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información suministrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, a 31 de octubre de 2020, las entidades públicas contaban con 392.468 contratistas prestadores de servicios profesionales, de los cuales cerca del 30% estaban vinculados con entidades del orden nacional y 70% con entidades del orden territorial.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares: (histórico de los dos años anteriores a la vigencia de contratación)

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
2202626 /2021	DAVID ANDRES LOPEZ VARGAS	<i>Prestar servicios profesionales en la estrategia de Extensionismo Tecnológico del Ecosistema Sennova, para implementar las actividades relacionadas con la intervención a las empresas para mejorar la transformación digital, la productividad, competitividad y/o rentabilidad de acuerdo con la cobertura nacional asignada al Centro de</i>	11 meses	<i>El valor total para el contrato la suma de Cincuenta y seis millones seiscientos cincuenta mil pesos M/Cte. (56.650.000) a razón de: a. once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2021, por valor de cinco millones ciento cincuenta mil pesos M/Cte. (\$5.150.000) cada uno.</i>	Directa



		<i>Diseño y Metrología de la Regional distrito Capital.</i>			
1725178 /2020	DAVID ANDRES LOPEZ VARGAS	<i>Prestar servicios profesionales en el Programa de Extensionismo Tecnológico – Sennova, para implementar desde el Centro de Diseño y Metrología, las actividades relacionadas con la intervención a las empresas para mejorar la transformación digital, la productividad, competitividad y/o rentabilidad.</i>	4 meses 15 días	<i>El valor total para el contrato la suma de Cincuenta y seis millones seiscientos cincuenta mil pesos M/Cte. (\$23.175.000) a razón de: a. Un (01) primer pago por el mes de julio de 2020 por valor de quinientos quince mil pesos M/cte. (\$515.000) b. cinco (05) pagos iguales por los meses de agosto a diciembre de 2021, por valor de cinco millones ciento cincuenta mil pesos M/Cte. (\$5.150.000) cada uno.</i>	Directa

15. Recomendación al Ordenador del Gasto:

Que revisada y validada la documentación presentada por el futuro contratista en el SIGEP y verificado el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia requerida para la prestación del servicio y el cubrimiento de la necesidad reportada, se recomienda la contratación al ordenador del gasto, sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas, así mismo se verificó el cumplimiento de los topes, alternativas o exoneraciones establecidas en la tabla de honorarios vigente.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 17 días del mes de diciembre de 2021


RODOLFO MARTÍNEZ PÉREZ
Subdirector Centro de Diseño y Metrología

Proyectó: Yenny González - Contratista 
 Revisó: Omar Pérez - contratista

Con el fin de proceder a completar las columnas: Código UNSPSC, Duración del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los recursos

C (cada código)	Descripción	de	se	co	nt	ad de	a l	lor total esti	do en la	ren vigen	id d
80111601	11_9216_11 Prestar los servicios personales para promover el deporte, la actividad física y el deporte	1	1	330	0	CCE-05	0	27500000	27500000	0	0
80111601	11_9216_12 Prestar los servicios profesionales para proponer y desarrollar actividades deportivas	1	1	330	0	CCE-05	0	37400000	37400000	0	0
80111601	11_9216_13 Prestar los servicios profesionales para proponer y desarrollar actividades deportivas	1	1	330	0	CCE-05	0	37400000	37400000	0	0
80111601	11_9216_14 Prestar los servicios profesionales para proponer y desarrollar actividades deportivas	1	1	330	0	CCE-05	0	37400000	37400000	0	0
80111601	11_9216_15 Prestar los servicios personales para desarrollar actividades relacionadas con el deporte	1	1	330	0	CCE-05	0	20900000	20900000	0	0
80111601	11_9216_16 Prestar los servicios personales para acompañar la asignación y seguimiento de recursos	1	1	330	0	CCE-05	0	24200000	24200000	0	0
80111601	11_9216_17 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo técnico	1	1	345	0	CCE-05	0	64975000	64975000	0	0
80111601	11_9216_18 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico del ecosistema Sennova para implementar desde el centro de diseño y metrología de la regional distrito capital las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo a la asignación dada desde dirección general	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_19 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo técnico	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_20 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo técnico	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_21 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo técnico	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_22 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo técnico	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_23 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo técnico	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_24 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo técnico	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_25 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo técnico	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_26 Contratar los servicios personales indirectos como auditor líder para I7	11	11	30	0	CCE-05	0	3879167	3879167	0	0

Con el fin de proceder a completar las columnas: Código UNSPSC, Duración del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los

C (cada código)	Descripción	de	se	co	nt	ad de	a l	lor total esti	do en la	ren vigen	ud d
80111601	11_9216_11 Prestar los servicios personales para promover el deporte, la actividad	1	1	330	0	CCE-05	0	27500000	27500000	0	0
80111601	11_9216_12 Prestar los servicios profesionales para proponer y desarrollar actividad	1	1	330	0	CCE-05	0	37400000	37400000	0	0
80111601	11_9216_13 Prestar los servicios profesionales para proponer y desarrollar actividad	1	1	330	0	CCE-05	0	37400000	37400000	0	0
80111601	11_9216_14 Prestar los servicios profesionales para proponer y desarrollar actividad	1	1	330	0	CCE-05	0	37400000	37400000	0	0
80111601	11_9216_15 Prestar los servicios personales para desarrollar actividades relacionadas	1	1	330	0	CCE-05	0	20900000	20900000	0	0
80111601	11_9216_16 Prestar los servicios personales para acompañar la asignación y seguimiento	1	1	330	0	CCE-05	0	24200000	24200000	0	0
80111601	11_9216_17 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico	1	1	345	0	CCE-05	0	64975000	64975000	0	0
80111601	11_9216_18 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_19 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico del ecosistema Sennoya para implementar desde el centro de diseño y metrología de la regional distrito capital las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo a la asignación dada desde dirección general	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_20 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_21 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_22 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_23 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_24 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_25 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_26 Contratar los servicios personales indirectos como auditor líder para la	7	11	30	0	CCE-05	0	3879167	3879167	0	0
80111601	11_9216_27 Contratar los servicios personales indirectos como experto técnico la	7	11	30	0	CCE-05	0	3879167	3879167	0	0
80111601	11_9216_28 Contratar los servicios personales indirectos como experto técnico la	7	11	30	0	CCE-05	0	3879167	3879167	0	0

Con el fin de proceder a completar las columnas: Código UNSPSC, Duración del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los

C (cada código)	Descripción	De	se	co	nt	ad de	a l	lor total esti	do en la	ren vigen	ad d	r
80111601	11_9216_11 Prestar los servicios personales para promover el deporte, la actividad física y el deporte escolar	1	1	330	0	CCE-05	0	27500000	27500000	0	0	
80111601	11_9216_12 Prestar los servicios profesionales para proponer y desarrollar actividades deportivas	1	1	330	0	CCE-05	0	37400000	37400000	0	0	
80111601	11_9216_13 Prestar los servicios profesionales para proponer y desarrollar actividades deportivas	1	1	330	0	CCE-05	0	37400000	37400000	0	0	
80111601	11_9216_14 Prestar los servicios profesionales para proponer y desarrollar actividades deportivas	1	1	330	0	CCE-05	0	37400000	37400000	0	0	
80111601	11_9216_15 Prestar los servicios personales para desarrollar actividades relacionadas con el deporte	1	1	330	0	CCE-05	0	20900000	20900000	0	0	
80111601	11_9216_16 Prestar los servicios personales para acompañar la asignación y seguimiento de la asignación	1	1	330	0	CCE-05	0	24200000	24200000	0	0	
80111601	11_9216_17 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico	1	1	345	0	CCE-05	0	64975000	64975000	0	0	
80111601	11_9216_18 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0	
80111601	11_9216_19 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0	
80111601	11_9216_20 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico del ecosistema Sennova para implementar desde el centro de diseño y metrología de la regional distrito capital las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo a la asignación dada desde dirección general	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0	
80111601	11_9216_21 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0	
80111601	11_9216_22 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0	
80111601	11_9216_23 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0	
80111601	11_9216_24 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0	
80111601	11_9216_25 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0	
80111601	11_9216_26 Contratar los servicios personales indirectos como auditor líder para la	17	11	30	0	CCE-05	0	3879167	3879167	0	0	
80111601	11_9216_27 Contratar los servicios personales indirectos como experto técnico la	7	11	30	0	CCE-05	0	3879167	3879167	0	0	

Con el fin de proceder a completar las columnas: Código UNSPSC, Duración del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los

Código	Descripción	Unidad	Sección	Código UNSPSC	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor en la oferta	Valor vigente	Valor de reserva
80111601	11_9216_14 Prestar los servicios profesionales para proponer y desarrollar actividades relacionadas con la metrología de la regional distrito capital las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo a la asignación dada desde dirección general	1	1	330	0	CCE-05	0	37400000	37400000	0	0
80111601	11_9216_15 Prestar los servicios personales para desarrollar actividades relacionadas con la metrología de la regional distrito capital las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo a la asignación dada desde dirección general	1	1	330	0	CCE-05	0	20900000	20900000	0	0
80111601	11_9216_16 Prestar los servicios personales para acompañar la asignación y seguimiento de la ejecución de los proyectos de inversión de la regional distrito capital las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo a la asignación dada desde dirección general	1	1	330	0	CCE-05	0	24200000	24200000	0	0
80111601	11_9216_17 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico del ecosistema Senova para implementar desde el centro de diseño y metrología de la regional distrito capital las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo a la asignación dada desde dirección general	1	1	345	0	CCE-05	0	64975000	64975000	0	0
80111601	11_9216_18 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico del ecosistema Senova para implementar desde el centro de diseño y metrología de la regional distrito capital las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo a la asignación dada desde dirección general	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_19 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico del ecosistema Senova para implementar desde el centro de diseño y metrología de la regional distrito capital las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo a la asignación dada desde dirección general	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_20 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico del ecosistema Senova para implementar desde el centro de diseño y metrología de la regional distrito capital las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo a la asignación dada desde dirección general	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_21 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico del ecosistema Senova para implementar desde el centro de diseño y metrología de la regional distrito capital las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo a la asignación dada desde dirección general	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_22 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico del ecosistema Senova para implementar desde el centro de diseño y metrología de la regional distrito capital las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo a la asignación dada desde dirección general	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_23 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico del ecosistema Senova para implementar desde el centro de diseño y metrología de la regional distrito capital las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo a la asignación dada desde dirección general	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_24 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico del ecosistema Senova para implementar desde el centro de diseño y metrología de la regional distrito capital las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo a la asignación dada desde dirección general	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_25 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico del ecosistema Senova para implementar desde el centro de diseño y metrología de la regional distrito capital las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo a la asignación dada desde dirección general	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_26 Contratar los servicios personales indirectos como auditor líder para la ejecución de los proyectos de inversión de la regional distrito capital las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo a la asignación dada desde dirección general	17	11	30	0	CCE-05	0	3879167	3879167	0	0
80111601	11_9216_27 Contratar los servicios personales indirectos como experto técnico la ejecución de los proyectos de inversión de la regional distrito capital las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo a la asignación dada desde dirección general	7	11	30	0	CCE-05	0	3879167	3879167	0	0
80111601	11_9216_28 Contratar los servicios personales indirectos como experto técnico la ejecución de los proyectos de inversión de la regional distrito capital las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo a la asignación dada desde dirección general	7	11	30	0	CCE-05	0	3879167	3879167	0	0
80111601	11_9216_29 Prestar los servicios personales de carácter temporal como investigador en el programa de extensionismo tecnológico del ecosistema Senova para implementar desde el centro de diseño y metrología de la regional distrito capital las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo a la asignación dada desde dirección general	7	8	120	0	CCE-05	0	8000000	8000000	0	0

Con el fin de proceder a completar las columnas: Código UNSPSC, Duración del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los

C (cada código)	Descripción	le	se	co	nt	ad de	a l	lor total esti	do en la	ren vigen	ld c
80111601	11_9216_17 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecr	1	1	345	0	CCE-05	0	64975000	64975000	0	0
80111601	11_9216_18 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecr	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_19 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecr	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_20 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecr	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_21 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecr	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_22 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecnológico del ecosistema Sennova para implementar desde el centro de diseño y metrología de la regional distrito capital las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo a la asignación dada desde dirección general	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_23 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecr	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_24 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecr	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_25 Prestar servicios profesionales en el programa de extensionismo tecr	1	1	330	0	CCE-05	0	56650000	56650000	0	0
80111601	11_9216_26 Contratar los servicios personales indirectos como auditor líder para l	7	11	30	0	CCE-05	0	3879167	3879167	0	0
80111601	11_9216_27 Contratar los servicios personales indirectos como experto técnico la	7	11	30	0	CCE-05	0	3879167	3879167	0	0
80111601	11_9216_28 Contratar los servicios personales indirectos como experto técnico la	7	11	30	0	CCE-05	0	3879167	3879167	0	0
80111601	11_9216_29 Prestar los servicios personales de carácter temporal como investiga	7	8	120	0	CCE-05	0	8000000	8000000	0	0
80111601	11_9216_30 Prestar servicios profesionales de carácter temporal como investigad	1	1	315	0	CCE-05	0	51450000	51450000	0	0

Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Causa o evento de la ocurrencia del evento	Probabilidad			Impacto			Valoración del riesgo			Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio	Persona responsable por fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
						Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?							
						Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?							
General	General	Externas	Regulatorio	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales que pueda afectar el equilibrio económico del contrato	Genera carga adicional a las previstas puede afectar a cualquiera de las partes del contrato	3	4	12	3	4	12	3	4	12	Bajo	Contratista	Las partes de mutuo acuerdo determinarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	3	4	12	Si	Contratista	Ejecución	Liquidación	Permanente consulta y actualización normativa	Permanente
Específico	Específico	Externas	Regulatorio	Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los términos del contrato y de la legislación existente	Retrasos en ejecución contractual	3	4	12	3	4	12	3	4	12	Alto	Contratista - SENA	Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	3	4	12	Si	SENA y Contratista	Ejecución	Liquidación	Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato	Permanente
General	General	Externas	Operacional	Enfermedad General, laboral, accidentes de trabajo que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros	Acciones judiciales	3	4	12	3	4	12	3	4	12	Bajo	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional	3	4	12	No	Contratista	Ejecución	Liquidación	SENA Supervisor Contratista	Permanente
Específico	Específico	Externas	Operacional	Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones suministra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual	Acciones Judiciales	3	4	12	3	4	12	3	4	12	Alto	Contratista	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética. Monitoreo a las fuentes de información usadas por el contratista	3	4	12	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradoras que manejan información a fin de canalizar la misma.	Permanente
Específico	Específico	Externas	Operacional	Riesgos por conceptos errados. se materializa cuando el producto del contrato, el concepto, no es acorde con lo requerido por la entidad por no actualización de conocimientos o por aplicación incorrecta de los mismos	Incumplimiento de las obligaciones del contrato	3	4	12	3	4	12	3	4	12	Alto	Contratista	Unificación de criterios para el manejo de la información	3	4	12	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través de los informes mensuales que genere el supervisor del contrato	Permanente
Específico	Específico	Internas	Técnico	Riesgo por servicios adicionales, se materializa cuando se requieren servicios complementarios o adicionales de manera sobrevenida a la necesidad que se estaba satisfaciendo con la ejecución del contrato	Prestación de servicio sin disponibilidad presupuestal que generen reclamaciones	3	4	12	3	4	12	3	4	12	Medio	SENA	No prestar servicios sin las debidas legalizaciones de adiciones, prorrogas o modificaciones contractuales	3	4	12	Si	Director del Área - Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar	Permanente
Específico	Específico	Internas	Operacional	Riesgo de no cumplimiento del contrato en sus obligaciones generales, específicas y naturales, se materializa cuando se evidencia afectación del contrato por omisión de ejecución de las obligaciones del contratista.	Omisión de ejecución de alguna de las obligaciones contractuales generales, específicas o naturales.	3	4	12	3	4	12	3	4	12	Medio	CONTRATISTA	Solicitud de garantía de cumplimiento a favor de la Entidad por el 10% del valor del contrato y con una vigencia hasta por cuatro meses más luego de la terminación del plazo	3	4	12	No	CONTRATISTA	Ejecución	Liquidación	A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradoras que manejan información a fin de canalizar la misma.	Permanente
Específico	Específico	Internas	Operacional	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	4	12	3	4	12	3	4	12	Medio	SENA	Seguimiento a cada una de las expedientes contractuales que requieran registro presupuestal	3	4	12	No	SENA	Ejecución	Liquidación	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del realizar el registro presupuestal	Posterior a la firma del contrato

General

Externas

Ejecución

Riesgo Operacional

Contingencia

Demandas, indemnizaciones del personal fallecido

Alto

Contratista

El interventor y contratista del suministro deben dar estricto cumplimiento a la Resolución No. 000966 del 24 de abril de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social: "por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el

4

4

8

3

4

7

Si

44013

Diario

* En todo caso, la Oficina y/o Dirección donde nace la necesidad es responsable de analizar la contratación a realizar y ajustar la presente matriz de riesgos de acuerdo a su contexto.



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:

MHjaplazas

JEISON ANDRES PLAZAS ROMERO

Unidad ó Subunidad

36-02-00-011-

CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA-BTA D C

Ejecutora Solicitante:

000000

Fecha y Hora Sistema:

2022-01-12-3:40 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	3222	Fecha Registro:	2022-01-12	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-011-921610 CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA-BTA D C				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	396.550.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	396.550.000,00	Saldo x Comprometer:	396.550.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	3222	Fecha Registro:	2022-01-12	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
921683 CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA-BTA D C - EXTENSIONISMO TECNOLÓGICO.	C-3605-1300-2-0-3605007-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADOS A LA COMPETITIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO -	Propios	27	CSF						
Total:						396.550.000,00	0,00	396.550.000,00	396.550.000,00	0,00

Objeto:	SERVICIOS PERSONALES:7 PROFESIONALES EN EL PROGRAMA DE EXTENSIONISMO TECNOLÓGICO DEL ECOSISTEMA SENNOVA PARA IMPLEMENTAR DESDE EL CDM LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSULTORIA ESPECIALIZADA A LAS EMPRESAS. PROYECTO SGPS.831000
---------	--

Firma Responsable